

Segun tenian para su provisione de los
Indios de esta que Alde porri solo, Cañero
de todo el mundo Conceptos, y otros mucho que
de man Conpitanse y preceden ala Decla-
racion que se mandan, y que vienen a m^{te}
noticia para que se permitian; no ven-
do de man que lo man que se dia Turcoficar-
se en el Asunto era, que Ambar poblacione
de Alde y Tovar, han sido siempre
una misma Villa, Consejo, y termino.
Y no siendo privilegio, y prerrogativa
sin division alguna, y que los ayuntamientos
que se proponian, de condicacion noticiada
man sea que la Afectacion que los alenta-
ba, y que aun quando hubieran experimen-
tado alguno, debia aplicarse otro remedio
no sin proceder ala demerbenacion, y man
quando habia muchos pueblos confinantes
de que se podian tomar exemplos; que se usaban
de la de Alcala, en la forma ordinaria
y se han en su progreso tan Turcoficar
con correspondencia por los ayuntamientos
de la de Alcala (y de la de Alcala me informo
mo de lo mismo) comunicado a los ayuntamientos
de esta villa de Alcala, ha sido de
do en su villa consta. A los de Julio del
año proximo pasado de mil y setecientos
y ochenta y siete la R. p. de la G.
se sigue: Fiscal Embiada de esta
Ayuntamiento, que por las provenciones
Excellencias por las partes de Alcala

